



MEMORIA JUSTIFICATIVA

PROYECTO DE EJECUCIÓN “OBRAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE VIVIENDA SITA EN CALLE COMANDANTE DIAZ TRAYTER, 11, PUERTO DEL ROSARIO, FUERTEVENTURA, LAS PALMAS”.

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1080/2017, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, establece en su artículo 8 apartado j) que una de las funciones del Instituto es: “*Mantener, conservar y gestionar las viviendas militares, pabellones de cargo y demás bienes inmuebles que se integran en su patrimonio*”.

Para dar cumplimiento a la función anteriormente citada se considera necesario actuar sobre la vivienda en la calle Comandante Díaz Trayter nº11, Puerto del Rosario.

OBJETO DE LA ACTUACIÓN

La ejecución de las actuaciones previstas viene motivada por el deficiente estado actual de la vivienda situada en la Calle Comandante Díaz Trayter, Nº 11 (UP: 090569, ref. catastral 2032203FS1523S), en la localidad de Puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, con la consiguiente necesidad de una reforma integral para devolver las condiciones de habitabilidad a la misma.

RESOLUCIÓN

A la vista de lo anteriormente expuesto, este Subdirector General de Obras considera, que las actuaciones señaladas, son muy necesarias, a fin de resolver la problemática anteriormente expuesta, que no existen medios personales para la realización de la actuación y que la necesidad de personal que se atiende no tiene carácter permanente, en relación con las competencias de esta Subdirección y, por tanto, recomienda su ejecución a la mayor brevedad posible.

Conforme con la necesidad expresada
El Director Gerente del INVIED OA

P.D. (Res. 34C/38059/2018, de 15 de marzo) BOE 28-3-2018
EL SUBDIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO

El Subdirector General de Obras del
INVIED OA

CORREO ELECTRONICO:

INVIED.sgobras@mde.es

C/ ALEJANDRO DUMAS 11
28005 MADRID
TEL.: 91 366 44 00
FAX: 91 366 18 33

FIRMADO

MIGUEL ANGEL GALLEGO RAMOS - 2024-05-17 11:21:15 CEST
JOSE CARLOS GONZALEZ CORBALAN - 2023-05-05 08:56:11 CEST

Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_MC71CU6D7XUZTE6MV9GNY732EMB9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>